



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Augusto Rodin 185 Int. 202, Ciudad de los
Deportes, C.P. 03710, Benito Juárez,
CDMX.
Tel. 55-90-19-42-84

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2023.

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO 113/2023:** En México, 75% de las personas consumen contenidos audiovisuales en tv abierta, y 54% en plataformas por internet. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-75-de-las-personas-consumen-contenidos-audiovisuales-en-tv-abierta-y-54-en-plataformas-por>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) edición 2023, que da a conocer que en promedio las personas consumen diariamente 2.5 horas para ver canales de televisión abierta y 3 horas para consumir contenidos audiovisuales en plataformas de internet.
- La ENCCA tiene por objetivo generar información estadística e indicadores que permitan profundizar en el análisis y reflexión del consumo de las audiencias de radio y televisión, así como la demanda de dichos contenidos en internet, y con ello dar continuidad a los estudios realizados por el IFT en los ejercicios anteriores.
- El 75% de los encuestados señalaron ver canales de televisión abierta y prefieren sintonizar noticiarios (49%), películas (47%), y telenovelas (36%). En cuanto a las niñas y niños, siete de cada 10 mencionaron ver canales de televisión abierta, de los cuales 56% señalaron ver caricaturas o programas infantiles, 53% películas y 32% series.
- Respecto al consumo audiovisual en internet, 54% de las personas indicaron ver contenidos en plataformas de video por internet. Los géneros más vistos son las películas con 52%; series con 42%; y videos musicales y tutoriales con 29 y 26 por ciento, respectivamente.
- Las plataformas más utilizadas entre quienes consumen contenidos audiovisuales por internet son: YouTube (73%), seguido por Netflix (40%), Facebook (28%), TikTok (27%) y Disney+ (15%).
- El consumo de canales exclusivos de televisión de paga se ubica en 23%. Los géneros favoritos que se consumen son películas, series, deportes y noticias.



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

- Entre los participantes en la encuesta, 22% declara jugar videojuegos, principalmente a través de un teléfono celular (74%) y de consolas de videojuegos (37%). 59% lo hacen en línea, de los cuales 88% juega o interactúa con otras personas.

Atentamente

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[i] El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.